



19 de junio de 2020
VAS-3201-2020

Licenciada
Lillianne Sánchez Angulo

Estimada señora:

En respuesta a su nota de fecha 22 de mayo de 2020, se informa que la Vicerrectoría mediante el oficio VAS-2987-2020, solicitó a la Rectoría, el análisis del caso presentado, dado que su nombramiento, se venía financiando con el apoyo presupuestario, otorgado por la Rectoría en la partida de "Servicios Especiales" del Fondo Especial para atender necesidades institucionales (7311).

Mediante nota R-3415-2020, la Rectoría otorga el presupuesto, para realizar la prorrogación de su nombramiento, con una jornada de ½ TC, en la plaza #48803, categoría Profesional B, con una vigencia del 19/05/2020 al 31/12/2020.

Por lo anterior, corresponde que se incorpore a sus labores en la jornada de ½ TC, a partir de esta fecha, en la Unidad de Comunicación, bajo la coordinación de la Licda. Maureen Rodríguez Cruz.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Sandra Araya Umaña
Vicerrectora

SAU/XCL/mws

- C. Licda. Maureen Rodríguez Cruz, Coordinadora, Unidad de Comunicación, VAS
Ing. Mainor Cordero Jiménez, Vicerrectoría de Acción Social
Xinia Maria Camacho Lizano, Jefa Administrativa, Vicerrectoría de Acción Social
Archivo